

# AENOR

## Certificado Medio Ambiente CO2 Verificado



**HCO-2017/0017**

AENOR certifica que la organización

### **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE URBANO DE GIJON, S.A. (EMULSA)**

genera, de acuerdo con los requisitos de la norma EN ISO 14064-1:2006, una emisión de CO<sub>2</sub>-eq detalladas en el Anexo I, y se compromete a su seguimiento en el tiempo.

para las actividades: Ver Anexo II.

que se realizan en : CR. CARBONERA 98, 33211 GIJÓN, (ESPAÑA)

periodo calculado: 2014, 2015 Y 2016

conforme al: Informe de Emisiones Verificado del periodos 2014, 2015 y 2016 y la Declaración de Verificación de AENOR, resultado de la verificación, de fecha 28 de agosto de 2018..

Fecha de primera emisión: 2016-10-10

Fecha de modificación: 2018-08-29

Fecha de expiración: 2019-10-10

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rafael Garcia Meiro', written over a horizontal line.

Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General

# Certificado Medio Ambiente CO2 Verificado



HCO-2017/0017

## Anexo II al Certificado (Periodo calculado 2014, 2015 Y 2016)

### Alcance de la Verificación

El alcance de la verificación se establece para las actividades de Servicios a la Ciudadanía consistentes en la Higiene Urbana y la Recogida y Transporte de los Residuos Sólidos Urbanos (incluida la gestión de los contenedores situados en vías urbanas e interurbanas así como la gestión de puntos limpios y contenedores soterrados), así como la regulación de la forma de prestar estos servicios. La limpieza de colegios y edificios públicos, el mantenimiento y conservación de los parques, jardines y zonas verdes urbanas. La señalización vial vertical y horizontal y su mantenimiento, así como las actividades relacionadas con el tráfico urbano que le sean encomendadas por el Ayuntamiento de Gijón además, de la atención ciudadana y educación ambiental, realizadas en el municipio de Gijón.

PERIODO 2014 Y 2015

Las actividades objeto de la verificación se establecen en 2 alcances (siguiendo las directrices de ISO 14064-1), que son:

- Alcance 1: Emisiones directas
- Alcance 2: Emisiones indirectas por compra de energía eléctrica y térmica adquirida para uso propio

Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General

# AENOR

## Certificado Medio Ambiente CO<sub>2</sub> Verificado



### PERIODO 2016

Las actividades objeto de la verificación se establecen en 3 alcances (siguiendo las directrices de ISO 14064-1), que son:

- Alcance 1: Emisiones directas
- Alcance 2: Emisiones indirectas por compra de energía eléctrica y térmica adquirida para uso propio
- Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI:
  - o Emisiones derivadas de la generación de residuos peligrosos.
  - o Emisiones derivadas producción y transporte combustibles consumidos
  - o Emisiones derivadas del consumo neumáticos
  - o Emisiones derivadas de la compra de vehículos
  - o Emisiones derivadas del consumo combustible por empresas subcontratadas hasta EMULSA
  - o Emisiones derivadas viajes de empresa
  - o Emisiones derivadas de los desplazamientos de los trabajadores al puesto de trabajo
  - o Emisiones derivadas consumo de papel
  - o Emisiones derivadas de la compra ordenadores
  - o Emisiones derivadas de la compra de productos para las actividades.

Este documento depende del Certificado con nº HCO-2017/0017 (periodos 2014, 2015 y 2016) y su validez está condicionada a la del certificado que se cita.



Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General